



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Medellín, Veintiséis (26) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Carta rogatoria- Notificación y entrega de documentos
Demandante	Tribunal del Distrito del Estado de Utah EE. UU.
Demandado	Jean Paul Ramírez Rico
Radicado	05001 31 03 013 2020 00162 00
Asunto	AUTO TRÁMITE

Se incorpora al expediente el concepto favorable emitido por el Ministerio Público, a través del Procurador Judicial II de la Procuraduría 10 Judicial II Asuntos Civiles de la ciudad de Medellín. En consecuencia, procédase a través de la secretaría, en los términos de la providencia calendada a 2 de septiembre de 2020.

D.

CÚMPLASE

MARIA CLARA OCAMPO CORREA

JUEZ

Firmado Por:

MARIA CLARA OCAMPO CORREA

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 013 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

dc538829b313be72b0a05dd5367f6c21375179bb1f80da37a4853691521919a0

Documento generado en 27/02/2021 01:24:03 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>